

**Código:** GA-I

Versión: 01

**INFORME DE GESTIÒN** 

Página: 1 de 24

# INFORME DE GESTION DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÒN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

**INFORME DE GESTION 2022 SEDE 1** 

ANA CRISTINA NORIEGA ALMEIDA Representante Legal

CLÍNICA CREAR VISIÓN S.A.S. MOCOA - PUTUMAYO ENERO - 2022

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



Código: GA-I

Versión: 01

Página: 2 de 24

#### **TABLA DE CONTENIDO**

**INFORME DE GESTIÒN** 

PRESEN	ITACION	4
MARCO	LEGAL	5
1.0.	INDICACIONES GENERALES	6
1.1.	Nombre o razón social del generador	6
1.2.	Representante legal	6
1.3.	Ubicación	6
1.4.	Teléfono	6
1.5.	Localización geográfica	6
1.6. Des	scripción de los servicios prestados	6
1.6.	Capacidad de atención y horario.	7
1.7.	Descripción y número de empleados	7
1.8. de la CL	Fecha de inicio de actividades, número de pisos y turnos de funcionamiento ÍNICA CREAR VISIÓN	
2.0. ACTIVII	GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÒN EN SALUD Y OTRAS DADES	7
2.1.	Indicadores de destinación de residuos sólidos	. 14
2.1.1.	Indicadores de destinación para incineración	. 15
2.1.2.	Indicadores de destinación de alta eficiencia	. 16
2.1.3.	Indicadores de destinación para reciclaje	. 16
2.1.4.	Indicadores de destinación para relleno sanitario:	. 16
2.1.5.	Indicadores de destinación para otro sistema:	. 16
CONCLL	JSIONES	. 24



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

Página: 3 de 24

#### Listado de Tablas

Tabla 1 Generación de residuos por corriente	8
Tabla 2 Indicadores de destinación	15
Tabla 3 Indicadores de destinación de los residuos generados en la entidad.	17
Tabla 4 Indicadores mensuales de destinación de residuos	17
Listado de Graficas	
GRAFICA 1 Generación de residuos peligrosos 2022	9
GRAFICA 2 Porcentaje de generación de residuos peligrosos 2022	10
GRAFICA 3 Generación de residuos no peligrosos 2022	11
GRAFICA 4 Porcentaje de generación de residuos no peligrosos 2022	11
GRAFICA 5 Generación de residuos especiales	12
GRAFICA 6 Porcentaje de residuos especiales 2022	13
GRAFICA 7 Porcentaje de generación de residuos peligrosos, no peligrosos y especiales	14
GRAFICA 8 Beneficios ambientales y económicos clínica crear visión 2022	21
Listado de Ilustraciones	
Ilustración 1 Localización geográfica	6



INFORME DE GESTIÒN

**Código:** GA-I

Versión: 01

Página: 4 de 24

#### **PRESENTACION**

El manejo integral de los residuos peligrosos se ha constituido en una de las prioridades del Programa de Calidad de Vida Urbana y del Plan Nacional para el impulso de la política de Residuos del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a formular programas de Gestión Integral de Residuos peligrosos con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios. Así mismo, el Plan Nacional de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, en este aspecto está orientado a desarrollar Planes de Acción Sectorial para minimizar los factores de riesgo al medio ambiente y a la salud de la población.

Los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, van acompañados de riesgos, particularmente de tipo Biológico, Físico y Químico. Debido al grado de contaminación que se deriva del carácter infeccioso de algunos de los componentes en los residuos, representan un riesgo para la salud del personal vinculado a la entidad, y demás trabajadores indirectos que se encuentran relacionados, además del riesgo ambiental que ellos generan. Sin embargo, la mayoría de los residuos peligrosos no ofrecen peligro si son sometidos a procesos adecuados de selección, clasificación y manejo estipulados.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRHS de la **CLÍNICA CREAR VISIÓN SEDE 1**, tiene por objeto establecer los lineamientos ambientales que se deben seguir por parte de los trabajadores y subcontratistas con el fin manejar en forma integral los residuos convencionales y peligrosos que se generan a raíz de los servicios prestados por la entidad. De igual forma, establece de manera unificada, organizada y coherente, los estándares de métodos, procedimientos y actividades, que garanticen la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la institución, fundamentalmente en el componente de la gestión interna y los controles en gestión externa, en cumplimiento a la normatividad vigente, el proceso de gestión integral de residuos, está orientado a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión, orientadas a la prevención a los efectos perjudiciales a la salud y medio ambiente.

A continuación, se realiza la presentación del informe semestral correspondiente a la vigencia del año 2022 de su sede 1.

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



**INFORME DE GESTIÒN** 

**Código:** GA-I

Versión: 01

Página: 5 de 24

#### **MARCO LEGAL**

Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejó de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Decreto compilatorio 780 del 6 de mayo de 2016, el cual, en el capítulo 10, reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Resolución 1164 del 6 de septiembre de 2002, Por la Cual se Adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares.

Resolución 1362 de 2007. Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.



Código: GA-I

Versión: 01

Página: 6 de 24

#### **INFORME DE GESTIÒN**

- 1.0. INDICACIONES GENERALES
- **1.1.** Nombre o razón social del generador: Clínica Crear Visión S.A.S. (SEDE 1)
- 1.2. Representante legal: Ana Cristina Noriega Almeida
- **1.3. Ubicación:** Municipio de Mocoa departamento Putumayo, Cra 8 Na 17 56 Barrio Villa Natalia.
- **1.4. Teléfono:** (8) 420 5336 EXT. 110
- **1.5.** Localización geográfica: LA CLINICA CREAR VISIÒN, se encuentra ubicada en el Municipio de Mocoa, departamento del Putumayo; exactamente, en la cra 8 Na 17 56 Barrio Villa Natalia, sobre la coordenada geográfica 1° 9' 22.85" N; 76°38'49.89" O (Datum WGS84).

#### Ilustración 1 Localización geográfica



**FUENTE:** Google earth 2017.

**1.6.** Descripción de los servicios prestados: LA CLÍNICA CREAR VISIÒN S.A.S., SEDE 1 es una organización privada con sede en Mocoa, presta sus servicios a los habitantes del Putumayo, Cauca y Caquetá; brindando una óptima atención, cordial, humana, de alta calidad y oportunamente a sus usuarios.

CREAR VISION es pionera en la prestación de servicios médicos en diferentes especialidades, que eran ajenas al territorio; cuenta con una amplia experiencia clínica y quirúrgica que ofrece a la población una nueva alternativa con mayor calidad y comodidad a menor costo tanto a la población particular como a las entidades aseguradoras que trabajan en esta zona.

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



Ortopedia, Pediatría, Urología.

#### CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6

Código: GA-I
Versión: 01

#### **INFORME DE GESTIÒN**

Desde su fundación la CLÍNICA CREAR VISIÓN cumple con un propósito institucional y social en pro de ofrecer a la población mejores alternativas de salud en la prestación de servicios de

Página: 7 de 24

de subespecialidades en retina, vítreo y glaucoma, consulta de psicología, terapias de grupo, etc.

Desde el año 2011 contamos con otras especialidades como son: Anestesiología, Cardiología,

Cirugía General, Dermatología, Ginecología, Medicina Interna, Oftalmología, Otorrinolaringología,

hospitalización, cirugía y consulta especializada de Oftalmología; proyectando la atención periódica

Por más de diez años hemos logrado acreditar nuestros excelentes servicios encontrando el reconocimiento de nuestros usuarios logrando relaciones contractuales con instituciones aseguradoras del departamento y particulares, quiénes nos reconocen en el medio de la salud como una entidad responsable, eficiente y con alto sentido científico en los servicios que prestamos.

**1.6.** Capacidad de atención y horario: LA CLÍNICA CREAR VISIÒN es una organización privada con sede en Mocoa, presta sus servicios a los habitantes del Putumayo, Cauca y Caquetá. De igual forma, se han logrado relaciones contractuales con instituciones aseguradoras del departamento y particulares, ampliando nuestra cobertura cada día más.

El personal adscrito a la entidad, cumple horarios establecidos de 48 horas semanales, distribuidos en 6 días laborales.

- **1.7. Descripción y número de empleados:** Actualmente LA CLINICA CREAR VISIÒN, cuenta con 114 empleados que prestan los servicios en las diferentes áreas de la entidad, con el fin de brindar un servicio de calidad y oportuno a todos nuestros pacientes.
- 1.8. Fecha de inicio de actividades, número de pisos y turnos de funcionamiento de la CLÍNICA CREAR VISIÓN: La actividad comercial de la entidad se registró el día 2 de diciembre de 2002, ante la cámara de comercio del Putumayo con sede en Puerto Asís. La entidad actualmente presta sus servicios en infraestructura de tres plantas centrales y dos aledañas con excepción del área de bodega las cuales cuentan con turnos diarios de 8 horas, durante 6 días a la semana.

## 2.0. GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

La Clínica Crear Visión sede 1 durante el año 2022, generó tres tipos de residuos; peligrosos, no peligrosos y especiales. La segregación, movimiento interno, almacenamiento temporal, transporte externo y disposición final de estos residuos, se realiza acorde al manual para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares MPGIRHS adoptado por la resolución 1164 de 2002.

En la siguiente tabla se describe la generación mensual de las corrientes de residuos que conforman estos dos tipos de residuos.



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

Página: 8 de 24

#### Tabla 1 Generación de residuos por corriente

			RESID	DUOS PE	LIGROS	os				RESIDUOS NO PELIGROSOS						RESIDUOS ESPECIALES				
MES/ CORRIENT E	BIOSANIT ARIOS	BIOSA NITARI OS TIPO COVID- 19	TOTAL BIOSANI TARIOS	ANATO MOPA TOLOG ICOS	CORTO PUNZA NTES	LIQUIDO S CONTAM INADOS CONREA CTIVOS	FARMA COS	LIQUID O REVEL ADOR	TOTAL RP	NO APROV ECHAB LES	ORGA NICOS APROV ECHAB LES		FUNDACI ON RECICLA DORES AMBEINT E VERDE	TOTAL RESIDUO S APROVEC HABLES	TOTAL RNP	TONER S	RAEE	BATER IAS	TOTAL RE	TOTAL RESIDUO S CCV
ENERO	145	32	177	8	5	0	1,5	0	191,5	37,3	0	44,3	56,4	100,7	138	0	0	0	0	329,5
FEBRERO	301	18	319	14	14	3	9	0	359	54	0	44,5	56,3	100,8	154,8	0	0	0	0	513,8
MARZO	324	3	327	12	4	0	18	0	361	48,6	65	53	69,3	122,3	235,9	0	0	5	5	601,9
ABRIL	276	0	276	10	6,7	14	13,5	0	320,2	40,3	29,2	40,1	43,55	83,65	153,15	0	0	0	0	473,35
MAYO	259	0	259	6,5	6	12	8,5	6	298	30	51	42	51,3	93,3	174,3	9	0	0	9	481,3
JUNIO	240	0	240	15	8	0	6	2	271	24,76	22,5	34,5	59,95	94,45	141,71	0	471	0	471	883,71
JULIO	263	0	263	18	6	1,5	8,5	0	297	33	47	37	48,5	85,5	165,5	0	0	0	0	462,5
AGOSTO	251	0	251	13	21,5	4,5	11	0	301	30	46,5	37,3	37,2	74,5	151	0	0	0	0	452
SEPTIEMB RE	259	0	259	16	8	0	17,5	0,5	301	27,7	43	37,55	35,4	72,95	143,65	0	0	0	0	444,65
OCTUBRE	238,5	0	238,5	18	7	0	15	0	278,5	19	25	24,5	175,5	200	244	0	0	0	0	522,5
NOVIEMBR E	292,5	0	292,5	39	9	4	11,5	0	356	35	38,5	40	40,9	80,9	154,4	0	0	0	0	510,4
DICIEMBRE	273	0	273	38	20	5	8,5	0	344,5	34	21,5	28,5	93,7	122,2	177,7	0	0	0	0	522,2
TOTAL	3122,0	53,0	3175,0	207,5	115,2	44,0	128,5	8,5	3679	413,66	389,2	463,25	768	1231,25	2034,1	9	471	5	485	6198

FUENTE: Esta consultoría

Los residuos no peligrosos, son recolectados dos veces por semana por parte del municipio de Mocoa en convenio con la empresa metropolitana de aseo EMAS Putumayo S.A: E.S.P. Estos residuos se disponen en el relleno sanitario denominado Parque Tecnológico Ambiental Waira.

Parte de los residuos reciclables, son recolectados 2 veces al mes por la Asociación de recicladores ambiente verde, la cual se encarga de dar una segunda vida a los residuos reciclables como hojas de papel, pastico y chatarra, minimizando el impacto ambiental de nuestra empresa al medio ambiente.

Los residuos peligrosos son entregados a la empresa INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S E.S.P., la cual su actividad principal es prestar el servicio de GESTIÓN EXTERNA de Residuos peligrosos, incluidas actividades conexas de Recolección, Transporte, Almacenamiento, Tratamiento (incineración) y disposición final segura de cenizas de residuos hospitalarios y similares, el cual se realiza bajo las especificaciones y normas establecidas por la ley. Para las actividades de Tratamiento de los residuos, este cuenta con su propia planta incineradora ubicada en la vereda La Jagua del Municipio de Neiva, en la coordenada E 871006, N 823382.

Los residuos especiales tipo RAEE se entregan al a empresa INNOVA (INOVACION AMBIENTAL), entidad que se encarga de manejo, tratamiento y aprovechamiento de este tipo de residuos, el cual se realiza bajo las especificaciones y normas establecidas por la ley. Esta cuenta con un Centro de Acopio para Nariño, Putumayo y Caquetá: en Calle 19 D # 43 A - 20 Sector Norte, San Juan de Pasto.



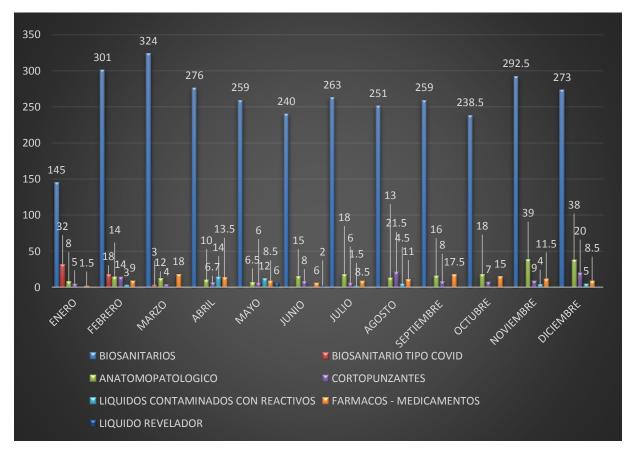
**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

Página: 9 de 24

GRAFICA 1 Generación de residuos peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría



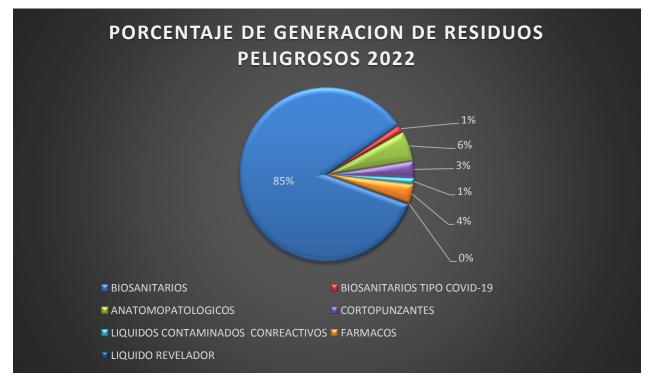
**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 10 de 24

**GRAFICA 2** Porcentaje de generación de residuos peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría

En base a las gráficas 1 y 2, se puede concluir que, durante la vigencia del año 2022. La Clínica Crear Visión S.A.S. Sede 1, generó 3679 kilogramos de residuos peligrosos. De los cuales, 3122 kilogramos correspondientes al 85% fueron biosanitarios, 207.5 kilogramos de residuos anatomopatológicos con un porcentaje de generación del 6%, 128.5 kilogramos de residuos farmacológicos – restos de medicamentos correspondientes al 4%, 115.2 kilogramos de residuos cortopunzantes con un estimado del 3% ,53 kilogramos de residuos biosanitarios tipo Covid 19 correspondientes a un 1 %, 44 kilogramos de líquidos contaminados con reactivos con un porcentaje de generación del 1% y 8,5 kilogramos de líquido revelador con une estimado del 0% respectivamente.



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

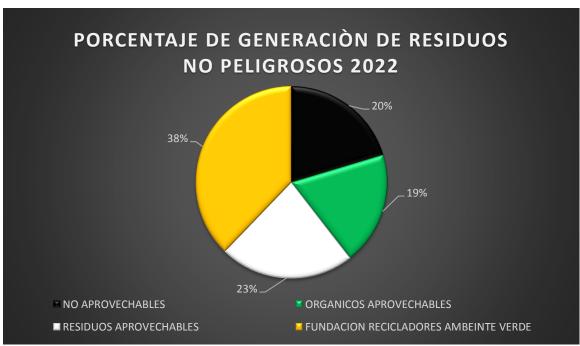
**Página**: 11 de 24

GRAFICA 3 Generación de residuos no peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría

**GRAFICA 4** Porcentaje de generación de residuos no peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

Página: 12 de 24

Con relación a las gráficas 3 y 4, se concluye que, durante el año 2022, la Clínica Crear Visión S.A.S. Sede 1, generó 2034 kilogramos de residuos no peligrosos. De los cuales, 768 kilogramos correspondientes al 38% fueron de tipo aprovechable los cuales se remitieron directamente a la fundación ambiente verde para su respectivo manejo y reciclado, 463 kilogramos se entregaron a la empresa EMAS Putumayo S.A: E.S.P. para su gestión con un valor del 23%, así mismo se generó en este periodo 414 kilogramos de residuos no aprovechables correspondientes al 30% y 389

kilogramos de residuos orgánicos aprovechables con un estimado del 19% respectivamente.

GRAFICA 5 Generación de residuos especiales



FUENTE: Esta consultoría



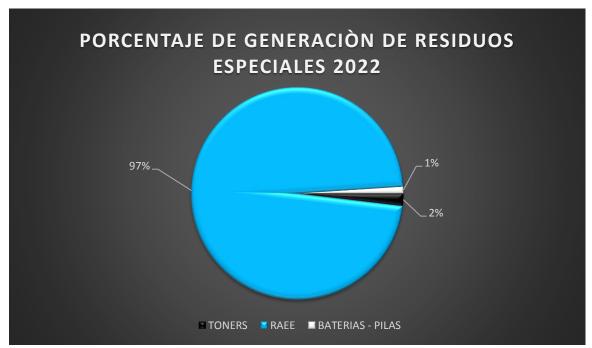
**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 13 de 24

GRAFICA 6 Porcentaje de residuos especiales 2022



FUENTE: Esta consultoría

Con relación a las gráficas 5 y 6, se concluye que, durante el año 2022, la Clínica Crear Visión S.A.S, sede 1, generó 485 kilogramos de residuos especiales. De los cuales, 471 kilogramos correspondientes al 97% fueron de tipo RAEE los cuales se remitieron directamente a la fundación INNOVA AMBIENTAL para su respectivo manejo y aprovechamiento, 9 kilogramos se entregaron a la empresa INCIHUILA E.S.P. para su gestión con un valor del 2%, así mismo se generó en este periodo 5 kilogramos de baterías – pilas con un estimado del 1% respectivamente.



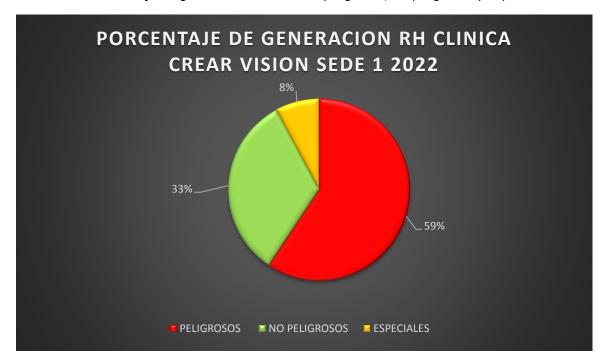
**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 14 de 24

GRAFICA 7 Porcentaje de generación de residuos peligrosos, no peligrosos y especiales 2022



FUENTE: Esta consultoría

En base a la gráfica anterior, se concluye que, durante el año 2022 desde el mes de enero al mes de diciembre, se generó 6198 kilogramos de residuos peligrosos, no peligrosos y especiales. De los cuales, el 59% correspondientes a 3679 kilogramos fueron de tipo peligroso, 2034 kilogramos correspondientes al 33 % fueron no peligrosos y el porcentaje restante correspondiente al 8 % fueron de tipo especial.

**2.1. Indicadores de destinación de residuos sólidos:** Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en rellenos sanitarios, u otros sistemas de gestión dividido entre la cantidad total de residuos que fueron generados. A continuación, se describe cada uno de los indicadores que se calcularan en el presente informe.

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 15 de 24

#### Tabla 2 Indicadores de destinación

# Indicadores de destinación para reciclaje:

IDR = (RR / RT) \*100

Indicadores de destinación para incineración:

IDI = RI / RT \* 100

Indicadores de destinación para rellenos sanitarios:

IDRS = RRS / RT \* 100

Indicadores de destinación de alta eficiencia:

IDD = RD / RT \* 100

Indicadores de destinación para otro sistema:

IDos = Ros / RT \* 100

IDR = Indicadores de destinación Para reciclaje.

RR = Cantidad de residuos reciclados en Kg. / mes.

IDI = indicadores de destinación para Incineración.

RI = Cantidad de residuos incinerados en Kg. / mes.

IDRS = Indicadores de destinación para relleno sanitario.

RRS =Cantidad de residuos dispuestos en relleno Sanitario en Kg. / mes.

RD = Cantidad de residuos sometidos a desactivación en Kg. / mes.

RT=Cantidad total de Residuos producidos por establecimiento en Kg. /mes.

Ros= Cantidad de residuos sometido a otros sistemas

IDos= Indicadores de destinación para otros sistemas

FUENTE: Esta consultoría

A continuación, se calcula los indicadores de destinación para la vigencia 2022, Enero – Diciembre. Tomando como referencia las actas de disposición final emitidas por el gestor externo y los formatos RH1 diligenciados por el personal de servicios generales de la clínica.

#### **2.1.1.** Indicadores de destinación para incineración: IDI = (RI / RT) \*100

$$I_{\rm DI} = \frac{R_{\rm I} * 100}{R_{\rm T}}$$

$$IDI = \frac{3679}{6198} * 100 = 59.4\%$$



Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 16 de 24

### INFORME DE GESTIÒN

#### **2.1.2.** Indicadores de destinación de alta eficiencia:

$$IDD = (RD / RT) *100$$

$$I_{DD} = \frac{R_d *100}{R_T}$$

$$IDD = \frac{3679}{6198} * 100 = 59.4\%$$

### **2.1.3.** Indicadores de destinación para reciclaje:

IDR = (RR / RT) \*100

$$I_{DR} = \frac{R_R * 100}{R_T}$$

$$IDR = \frac{1231.25}{6198} * 100 = 19.9\%$$

#### **2.1.4.** Indicadores de destinación para relleno sanitario:

IDRS = RRS / RT \*100

$$I_{DRS} = \frac{R_{RS} * 100}{R_{T}}$$

$$IDRS = \frac{414}{6198} * 100 = 6.7\%$$

### **2.1.5.** Indicadores de destinación para otro sistema:

IDos = Ros / RT \* 100

$$I_{\text{Dos}} = \frac{R_{\text{os}} * 100}{R_{\text{T}}}$$

$$IDos = \frac{874.2}{6198} * 100 = 14.1\%$$

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 –Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: http://www.clinicacrearvision.com.co -E-mail: crearvision1@gmail.com



**Código:** GA-I

Versión: 01

INFORME DE GESTIÒN Página: 17 de 24

En la siguiente tabla, se describe los indicadores de destinación de forma anual, según los residuos generados.

**Tabla 3** Indicadores de destinación de los residuos generados en la entidad.

INDICADOR DE GESTIÒN ANUAL.	IDR	IDI	IDRS	IDD	IDos
	19.9%	59.4%	6.7%	59.4%	14.1%

FUENTE: Esta consultoría

A continuación, se describe los indicadores de destinación de forma mensual, calculados en base a la generación de los residuos.

Tabla 4 Indicadores mensuales de destinación de residuos

MES/INDICADOR DE GESTIÒN	IDR	IDI	IDRS	IDD	IDos
ENERO	30.6	58.1	11.3	58.1	0.0
FEBRERO	19.6	69.9	10.5	69.9	0.0
MARZO	20.3	60.0	8.1	60.0	11.6
ABRIL	17.7	67.6	8.5	67.6	6.2
MAYO	19.4	61.9	6.2	61.9	12.5
JUNIO	10.7	30.7	2.8	30.7	55.8
JULIO	18.5	64.2	7.1	64.2	10.2
AGOSTO	16.5	66.6	6.6	66.6	10.3
SEPTIEMBRE	16.4	67.7	6.2	67.7	9.7
OCTUBRE	38.3	53.3	3.6	53.3	4.8
NOVIEMBRE	15.9	69.7	6.9	69.7	7.5
DICIEMBRE	23.4	66.0	6.5	66.0	4.1

FUENTE: Esta consultoría

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que, La Clínica Crear Visión S.A.S Sede 1, está realizando una correcta gestión y manejo de los residuos por cuanto los indicadores calculados teniendo en cuenta los formatos RH1 diligenciadas por el personal de servicios generales y las actas de disposición final emitidas por el gestor externo, representan un 100% de la gestión, calculándose que para la destinación al reciclaje el porcentaje es de 19.9%, para la destinación a la incineración el porcentaje es de 59.4%, para la destinación al relleno sanitario el porcentaje es de 6.7%, para otros sistemas de tratamiento el porcentaje es del 14.1% el cual se difiere entre reciclaje, aprovechamiento y desnaturalización de equipos y residuos, así mismo se asume que el cálculo del indicador de incineración y de alta eficiencia es el mismo para la zona del putumayo.

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 18 de 24

#### 2.2. Indicadores de personal capacitado

Indicador de personal capacitado	Convenciones
	IC= Indicador de personal capacitado
<b>IC=</b> (PC/ PP) * 100	PC= Nº de personal capacitado
	<b>PP=</b> Nº de personal programado
	para capacitación

N°	CAPACITACION PROGRAMADA	PERSONAL PROGRAMADO PARA CAPACITAR	PERSONAL CAPACITADO	IC
1	SOCIALIZACION ACTUALIZACION PGIRHS	90	42	47
2	MANEJO DE DETERGINE Y QUIRUGER Y MOVIMIENTO INTERNO DE RH	7	7	100
3	INDICADORES DE GESTION INTERNA	7	7	100
4	CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIODAD	7	7	100
5	MANUAL DE LIMIEZA Y DESINFECCION	90	61	68
6	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DERRAMES DE FLUIDOS	40	21	53
7	USO DE EPP	90	49	54
8	NUEVO CODIGO DE COLORES	90	46	51



**Código:** GA-I

Versión: 01

**INFORME DE GESTIÒN** 

**Página**: 19 de 24

9	PROGRAMA DE MANEJO Y SUSTITUCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	30	14	47	
10	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	30	17	57	
11	DESINFECCION Y O DESACTIVACION DE RESIDUOS	7	7	100	
12	GUIA GENERAL PARA EL USO DE KIT ANTI DERRAMES	7	7	100	
	PROMEDIO IC 73				

#### **2.3.** Indicadores de capacitaciones realizadas

Indicador de capacitaciones realizadas	Convenciones
	ICR= Indicador de capacitaciones realizadas
ICR= (CR/ CP) * 100	CR= Nº de capacitaciones realizadas
	CP= Nº de capacitaciones programadas

N°	CAPACITACION PROGRAMADA	ESTADO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	SOCIALIZACION ACTUALIZACUON PGIRHS	REALIZADO	15/06/2022
2	MANEJO DE DETERGINE Y QUIRUGER Y MOVIMIENTO INTERNO DE RH	REALIZADO	25/10/2022
4	INDICADORES DE GESTION INTERNA	REALIZADO	25/10/2022
5	CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIODAD	REALIZADO	17/08/2022



Código: GA-I

Versión: 01

**INFORME DE GESTIÒN** 

**Página**: 20 de 24

6	MANUAL DE LIMIEZA Y DESINFECCION	REALIZADO	9/02/2022
7	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DERRAMES DE FLUIDOS	REALIZADO	2/09/2022
8	USO DE EPP	REALIZADO	14/10/2022
9	NUEVO CODIGO DE COLORES	REALIZADO	17/08/2022
10	PROGRAMA DE MANEJO Y SUSTITUCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	REALIZADO	24/11/2022
11	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	REALIZADO	14/11/2022
12	DESINFECCION Y O DESACTIVACION DE RESIDUOS	REALIZADO	7/10/2022
13	GUIA GENERAL PARA EL USO DE KIT ANTI DERRAMES	REALIZADO	7/10/2022

ICR= (12/ 12) \* 100= 100 %



**INFORME DE GESTIÒN** 

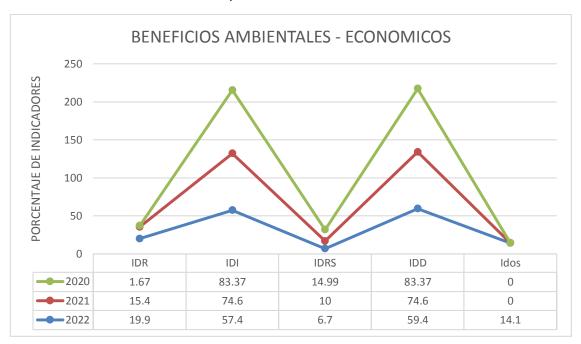
Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 21 de 24

#### 2.4. Indicadores de beneficios

GRAFICA 8 Beneficios ambientales y económicos clínica crear visión 2022



Basándose en gráfica anterior, se concluye que, durante el año 2022 desde el mes de enero al mes de diciembre, los beneficios generados por la adecuada gestión de residuos hospitalitos es la siguiente.

- 1. Se generó un aumento del 4.5% la destinación de residuos al reciclaje entre los cuales se encuentra el papel, plástico, cartón, madera y chatarra, lo cual sirve como apoyo social a los recicladores de la comunidad y trabajadores de la empresa de aseo municipal.
- 2. Se disminuyó en un 17,2% la inadecuada gestión de residuos peligrosos permitiendo generar un menor impacto ambiental a la sociedad y disminuir los costos por incineración de estos.
- 3. Se disminuyó en un 3.3% la generación de residuos no aprovechables que son destinados a rellenos sanitarios, concluyendo que las capacitaciones ambientales, la correcta ubicación de recipientes, y las campañas de ahorro de papel son fundamentales para disminuir a futuro más este indicador.
- 4. El 14.1% de destinación por otros medios, comprende mayormente a las iniciativas de posconsumo entregando en manos de empresas autorizadas (Equipos de cómputo, biomédicos toners, baterías), que por sus características no pueden ser recicladas por cualquier entidad o persona.

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



**Código:** GA-I

Versión: 01

#### **INFORME DE GESTIÒN**

**Página**: 22 de 24

#### **2.5.** Indicador de Frecuencia

Indicador de frecuencia	Convenciones
IF= (NUMERO TOTAL DE ACCIDENTES, ES	IF: INDICADOR DE FRECUENCIA
POR RESIDUOS HOSPITALARIOS*2000)	
/NUMERO TOTAL HORAS TRABAJADAS MES	

RELACIONADO A TODO TIPO DE ACCIDENTES (TODO EL PERSONAL)

IF= (7\*2000) / 235033,5= 0.06%

RELACIONADOS A RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

IF= (2\*2000) / 235033,5= 0.02%

RELACIONADO AL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES POR MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

IF= (0\*2000) / 4032= 0%

#### 2.6. Indicador de Gravedad

Indicador de Gravedad	Convenciones
IG: (NUMERO TODA DE DÍAS DE	IG: INDICADOR DE GRAVEDAD
INCAPACIDAD MES * 2400) / NÚMERO	
TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS	
MES	

RELACIONADO A TODO TIPO INCAPACIDADES (TODO EL PERSONAL)

IF= (0\*2400) / 235033,5= 0%

RELACIONADOS A INCAPACIDADES CAUSADAS POR RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

IF= (0\*2400) / 235033,5= 0%

RELACIONADO A INCAPACIDADES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

IF= (0\*2400) / 4032= 0%

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 -Enseguida de la Cruz Roja Colombiana TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



Código: GA-I

Versión: 01

**INFORME DE GESTIÒN** 

**Página**: 23 de 24

#### 2.7. Indicador de Incidencia

INDICADOR DE INCIDENCIA	CONVENCIONES
II= NUMERO DE ACCIDENTES MES	II: INDICADOR DE INCIDENCIA
*100/NUMERO DE PERSONAS EXPUESTAS	

RELACIONADO A TODO DE ACCIDENTES (TODO EL PERSONAL)

IF= (7\*100) / 1253= 0.56%

RELACIONADOS POR ACCIDENTES CAUSADOS POR RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

IF= (2\*100) / 1253= 0,16%

RELACIONADO POR ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

IF= (0\*100) / 84= 0%

#### 2.8. Indicador de infección Nosocomial

INDICADOR DE INFECCION NOSOCOMIAL	CONVENCIONES
IN= NUMERO DE CASOS DE INFECCION	IN: INDICADOR DE INFECCION
NOSOCOMIAL MES X 100/NUMERO DE	NOSOCOMIAL
EGRESOS TOTALES MES	

 $IN = (0 \times 100) / 10267 = 0$ 

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 - Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <a href="http://www.clinicacrearvision.com.co">http://www.clinicacrearvision.com.co</a> -E-mail: <a href="mailto:crearvision1@gmail.com">crearvision1@gmail.com</a>



**INFORME DE GESTIÒN** 

Código: GA-I

Versión: 01

**Página**: 24 de 24

#### **CONCLUSIONES**

- Durante el periodo de balance se generó 3679 kilogramos de residuos peligrosos.
- Durante el año 2022 se generó 2034 kilogramos de residuos no peligrosos.
- La mayor cantidad de residuos generados se disponen a través de procesos térmicos, puesto que el indicador de destinación para incineración representa un 59.4% de la gestión de los residuos.
- La corriente de residuos biosanitarios fue la de mayor generación al interior de la entidad durante la vigencia del año 2022 del 1 de enero al 31 de diciembre, con un total de 3175 kilogramos.
- De acuerdo a los resultados e indicadores obtenidos durante el periodo de estudio se concluye que la clínica crear visión sede 1, está realizando una correcta gestión de residuos, permitiendo la disminución de los impactos ambientales relacionados a su operación y funcionamiento.